

## REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

Sala de Juntas, Facultad de Humanidades

### ORDEN DEL DÍA

Se inicia la sesión de trabajo a las 9.30 horas, con los siguientes puntos del Orden del Día:

#### 1. Informes de la Vicedecana de Calidad del Centro

La Vicedecana comienza disculpándose por el retraso en la convocatoria de la presente reunión, que se ha debido, por un lado, a su propia necesidad de familiarizarse con el Sistema de Garantía de Calidad; y por otro, a que la Unidad para la Calidad ha tardado más de lo esperado en enviar los datos, ya que han tenido mucho trabajo con la renovación de la acreditación de varios títulos, cuya fecha de solicitud expiraba en noviembre. Por último, la Vicedecana recuerda que la composición de dos de las comisiones no ha sido definitiva hasta hace unos días, al producirse ciertas dificultades a la hora de cubrir las vacantes que quedaron pendientes, lo cual ha afectado a las otras comisiones. Señala que, siguiendo consejos de la anterior Coordinadora de Calidad, cree conveniente convocar estas reuniones de forma simultánea, para evitar solapamiento de contenidos y ganar tiempo. La Profesora Pérez Vides muestra su agradecimiento a las personas que se han incorporado por último a las comisiones así como al resto de los miembros.

La Vicedecana continua recordando que no está convocada la Comisión del Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía ni la del Máster en Lenguas y Literaturas en Contraste porque este curso no tienen que presentar el auto-informe ni las evidencias del Sistema de Calidad, al haber conseguido recientemente la acreditación. Sí están convocadas la del Máster en Patrimonio Histórico y Cultural y la del Máster en Desarrollo Rural y Empresa Agroalimentaria, que deben seguir el proceso habitual de Calidad como el resto de los títulos de Grado.

La Profesora Pérez Vides señala que la documentación relativa al P01 PROCEDIMIENTO PARA LA DEFINICIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD, cuya elaboración correspondió a la Comisión de Garantía de Calidad de Centro, ya está prácticamente acabada. Indica a los presidentes de las Comisiones de Título que recibirán la carpeta con las evidencias para incorporarlas al resto de documentación de cada Título y distribuir las entre el resto de los miembros de las Comisiones, si lo estiman conveniente.

Seguidamente la Vicedecana entrega una temporalización aproximada de las reuniones que deberán mantener las Comisiones de Título antes de entregar el auto-informe. Insiste en el carácter aproximado de dicha temporalización, ya que las fechas dependerán en gran medida de la entrega de datos y documentación por parte de la Unidad para la Calidad.

Por último, la Vicedecana recuerda a los secretarios y secretarías de las Comisiones que deben elevar acta de las reuniones para incluirlas como anexo en algunas de las evidencias.

#### 2. Análisis del Procedimiento P03, Procedimiento de diseño de la oferta formativa y modificación de la Memoria del título verificado

Se actualizan y analizan en su caso los siguientes indicadores del Procedimiento P03:

E01-P03: Memoria del título verificado

E02-P03: Informe de verificación del título

E03-P03: Propuesta de modificación de la Memoria del título.

E04-P03: Acta de aprobación de la propuesta de modificación.

E05-P03: Memoria con modificaciones aprobadas.

**3. Análisis del Procedimiento P05, Procedimiento de captación y orientación pre-universitaria, perfil de nuevo ingreso y de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso**

Se actualizan y analizan en su caso los siguientes indicadores del Procedimiento P05:

E01-P05: Estudio del perfil del alumnado de nuevo ingreso.

E02-P05: Acta de revisión del perfil de ingreso del Grado en Filología Hispánica.

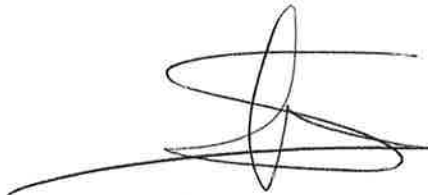
E03-P05: Programa de orientación/Plan de Acción Tutorial.

E04-P05: Informe de resultados de los indicadores propuestos.

Queda pendiente a la espera de la información pertinente por parte de la Unidad para la Calidad.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.00 horas.

Y para que así conste y surtan los efectos oportunos, firmo en Huelva a 16 de diciembre de 2016



Fdo. Sonia Villegas López

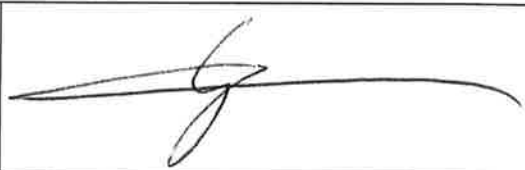
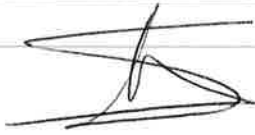

Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad

Grado de Filología Hispánica

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA**

**FECHA: 16 de diciembre de 2016**

**FIRMAS**

GALÁN VIOQUE, GUILLERMO <i>Dpto. Filología</i>	
VILLEGAS LÓPEZ, SONIA <i>Dpto. Filología Inglesa</i>	
BENÍTEZ BURRACO, ANTONIO <i>Dpto. Filología</i>	
PATIÑO JEREZ, ANTONIO JOSÉ <i>P.A.S.</i>	
Arévalo Huinca, Ismael Andrés HOWARD GALÁN, ALBA <i>Alumna</i>	

Margarita García Landeira.  
Coord. Filología Hispánica.

AUXILIADORA PÉREZ VIDES  
Vicedecana de calidad.